

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 25** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato para el servicio de mantenimiento del «Sistema robotizado de dispensación de ensayos clínicos marca “Apostare”, mod. A1000e DUPLO, ubicado en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” ».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: ST 2018/48.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento del Sistema robotizado de dispensación de ensayos clínicos marca Apostare, mod. A1000e DUPLO, ubicado en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: Único.
 - d) CPV: 50421000-2. Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación.
— Portal: 5 de octubre de 2018.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 18 de octubre de 2018.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio único.
 4. Valor estimado del contrato: 103.305,79 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 103.305,79 euros.
— IVA: 21.694,21 euros.
— Importe total: 125.000,00 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de noviembre de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2018.
 - c) Contratista: “Palex Medical, Sociedad Anónima” (A-58710740).
 - d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 103.305,79 euros.
— IVA: 21.694,21 euros.
— Importe total: 125.000,00 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la única oferta presentada, se ajusta al pliego de prescripciones técnicas y dado que el importe ofertado no es superior al presupuesto base de licitación establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento, se considera económicamente ventajosa.

Madrid, a 25 de enero de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/3.273/19)

